



Secuencia. Revista de historia y ciencias
sociales

ISSN: 0186-0348

secuencia@mora.edu.mx

Instituto de Investigaciones Dr. José
María Luis Mora
México

Ortelli, Sara; Barral, María Elena

Una sociedad de frontera en vísperas de la independencia. El Río de la Plata en 1808

Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, núm. Com, 2008, pp. 243-264

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319136831012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Sara Ortelli. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina en el Instituto de Estudios Histórico-Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Doctora en Historia por El Colegio de México. Premio de la Academia Mexicana de Ciencias a la mejor tesis de doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades 2003. Su principal línea de investigación es la historia social de las fronteras (Méjico y Argentina, siglos XVIII y XIX). Ha publicado artículos en revistas científicas, capítulos en obras colectivas y coordinado varios libros. Es autora de *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches, 1748 y 1790* (Méjico, COLMEX, 2007).

María Elena Barral. Profesora y licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Luján (Argentina), magíster en Historia Latinoamericana por la Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida, y doctora en Historia por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Es investigadora del CONICET y profesora en la Universidad Nacional de Luján. Especializada en historia religiosa y eclesiástica, ha estudiado el papel de la Iglesia como mediadora en el mundo rural bonaerense y las formas de religiosidad local. Ha publicado artículos en revistas especializadas nacionales y extranjeras y en obras colectivas. Es autora del libro *De sotanas por la pampa. Religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial* (Prometeo, 2007).

Resumen

La coyuntura de 1808 en el Río de la Plata debe leerse como la confluencia de un abanico de situaciones de carácter internacional, regional y local, inscritas en el marco de un proceso de varias décadas que se remonta, por lo menos, a la creación del virreinato en 1776. Los acontecimientos que se suceden como en cascada en torno a 1808 en este rincón del imperio español en América deben ser abordados en el contexto de la desarticulación de los espacios coloniales, y analizados como un momento de contradicciones y de vertiginoso dinamismo político y social; de ruptura, pero también de marcadas continuidades en el marco de las pujas de poder

propiciadas por la situación que se cernía a ambos lados del Atlántico. En este contexto, nos planteamos indagar los equilibrios y desequilibrios que tuvieron lugar en un escenario fuertemente politizado como producto de las invasiones inglesas de 1806-1807 y donde instituciones, grupos y facciones habían definido sus posiciones y considerado diversas salidas a la crisis del año siguiente. Por último, nos interesa mirar en qué medida en la zona fronteriza de la campaña rioplatense las relaciones entre sociedades indígenas no sometidas e hispano-criollos se vieron afectados en los primeros momentos de la crisis de 1808.

Palabras clave:

Invasión napoleónica, 1808, frontera rioplatense, Buenos Aires, relaciones hispano-indígenas.

A Border Society on the Eve of Independence. River Plate in 1808

Sara Ortelli y María Elena Barral

Sara Ortelli. Researcher at the Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina at the Instituto de Estudios Histórico-Sociales de la Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires. Ph. D. in History from El Colegio de México. Academia Mexicana de Ciencias Award for the best doctoral thesis in Social Sciences and Humanities 2003. Main area of research is the social history of borders (Mexico and Argentina, 18th and 19th centuries). Has published articles in scientific journals, chapters in collective works and coordinated several books. Author of *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches, 1748 y 1790* (México, COLMEX, 2007).

María Elena Barral. Teacher's Certificate and BA in History from the Universidad Nacional de Luján (Argentina), MA in Latin American History from the International University of Andalucía, La Rábida, and Ph. D. in History from the Universidad Pablo de Olavide in Seville. CONICET researcher and professor at the Universidad Nacional de Luján. A specialist in religious and ecclesiastic history, she has studied the role of the Church as a mediator in the rural world of Buenos Aires, and the forms of local religiosity. Has published articles in specialized national and foreign journals and collective works. Authored *De sotanas por la pampa. Religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial* (Prometeo, 2007).

Abstract

The year 1808 in River Plate should be interpreted as the confluence of a range of international, regional, and local situations that took place as part of a several decades lasting process that dates back *circa* the creation of the viceroyalty in 1776. The events that followed one on each other in 1808 in this corner of the Spanish empire in America must be dealt with in the context of the collapse of colonial spaces and analyzed as a moment of contradictions and vibrant political and social dynamism, but also of market continuities within the framework of the power struggle prompted by the situation

on either side of the Atlantic. Within this context, the authors examine the balance and imbalances that took place within a highly politicized scenario as a result of the English invasions of 1806-1807, where institutions, groups and factions had defined their positions and considered several solutions to the following year's crisis. Lastly, the authors analyze the extent to which relations between indigenous societies that had not been conquered and Spaniards and Creoles were affected at the early stages of the 1808 crisis.

Key words:

Napoleonic invasion, 1808, River Plate border, Buenos Aires, relations between Spaniards and indigenous people

Una sociedad de frontera en vísperas de la independencia. El Río de la Plata en 1808

Sara Ortelli y María Elena Barral

INTRODUCCIÓN

La coyuntura de 1808 en el Río de la Plata debe leerse como la confluencia de un abanico de situaciones de carácter internacional, regional y local, inscritas en el marco de un proceso de varias décadas que se remonta, por lo menos, a la creación del virreinato en 1776. Como bien expresa Ana Frega en su análisis de la Junta de Montevideo, creemos que los acontecimientos que se suceden como en cascada en torno a 1808 en este rincón del imperio español en América deben ser abordados en el contexto de la desarticulación de los espacios coloniales,¹ y analizados como un momento de contradicciones y de vertiginoso dinamismo político y social, de ruptura, pero también de marcadas continuidades en el marco de las pujas de poder propiciadas por la situación que se cernía a ambos lados del Atlántico.

En este contexto, nos planteamos indagar los equilibrios y desequilibrios que tuvieron lugar en un escenario fuertemente politizado como producto de las invasiones inglesas de 1806-1807 y donde instituciones, grupos y facciones habían definido sus posiciones y considerado diversas salidas a la crisis del año siguiente.

Por último, y por tratarse de una sociedad de frontera, creemos importante plantear, aunque sea de manera preliminar, en qué medida las relaciones entre los grupos indígenas no sometidos y los hispano-criollos se vieron afectadas en los primeros momentos de la crisis de 1808. A pesar de la importancia que tuvieron las relaciones entre ambas sociedades a lo largo del siglo XVIII, sus implicaciones en los procesos que se desarrollaron en estas latitudes a partir de las invasiones inglesas, recién han comenzado a ser abordadas de manera sistemática por los estudiosos.

CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN EL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

A lo largo del siglo XVIII España había retomado una política exterior más ambiciosa y actuaba en alianza con la dinastía francesa a partir del establecimiento de la casa de los Borbones en su trono. Uno de los principales factores que estaba en juego era la necesidad de hacer frente a la potencia naval y mercantil inglesa y a su creciente amenaza sobre las colonias españolas en América, amenaza que se verificaba fundamentalmente en el norte de Nueva España, la costa de Patagonia y el Río de

¹ Frega, "Junta", 2007, p. 243.

la Plata. La toma de La Habana en 1762 había representado el momento más desequilibrante en el asedio de Inglaterra a las posesiones españolas en América y, además, una doble humillación: la militar y la de haber proporcionado la evidencia del fracaso de la política mercantil española. Esta derrota obligó a pensar un nuevo sistema para asegurar los límites del imperio.

Los territorios sudamericanos eran terreno de disputa entre coronas europeas en un marco en el que España estaba perdiendo poder frente a Inglaterra. Esta situación se agravaba en el Río de la Plata por el enfrentamiento secular que existía entre España y Portugal –recurrente alianza de los británicos– que tenía posesiones al norte y al oriente del Río de la Plata y, fundamentalmente, por la Colonia del Sacramento, importante plaza de contrabando en la región.

La creación del virreinato del Río de la Plata, como parte del programa de reformas borbónicas en esas latitudes, intentó responder a algunas de estas situaciones. Como sabemos, España necesitaba una restauración de la monarquía, para lo cual era fundamental afirmar la autoridad y recuperar los hilos del control imperial sobre los territorios de ultramar. Así, buscó promover la ampliación del poder del monarca a través de la centralización política y para lograrlo ideó un plan imperial: reactivación económica e incremento de la recaudación fiscal, que obtuviera los suficientes recursos financieros para cubrir los gastos de la nueva administración y del ejército con los que se pretendía gobernar e imponer la autoridad.² Si bien

los intentos de reforzamiento del poder real tenían antecedentes en prácticas desplegadas desde principios del siglo XVIII, las reformas más importantes se concretaron durante el reinado de Carlos III (1759-1788) y fue en esa coyuntura cuando se decidió la conformación de una nueva unidad político-administrativa en el espacio sudamericano.

Hasta ese momento, el Río de la Plata había formado parte de una extensa unidad territorial y político-administrativa que estaba bajo la égida del virreinato del Perú, con capital en Lima. Desde la metrópoli se pensó que era necesario reducir la extensión de esa unidad –incontrolable por su extensión y plagada de corrupciones– a través de la conformación de otra entidad. La creación del virreinato del Río de la Plata significó, también, el traslado del centro de gravedad económico –que había estado hasta ese momento en el Pacífico a través de Lima– hacia Buenos Aires.

En rigor, la creación del virreinato del Río de la Plata en 1776 consolidaba y formalizaba institucionalmente un proceso de crecimiento mercantil de Buenos Aires que se había iniciado en décadas anteriores y que se sustentaba en su creciente capacidad para concentrar los circuitos de intercambio legales e ilegales y, sobre todo, el flujo de buena parte de la circulación de la plata producida en los distritos mi-

Castro, "Paternalismo", 1994; Guimerá, *Reformismo*, 1996; Vázquez, *Interpretaciones*, 1991; Pietschmann, *Reformas*, 1996; Garavaglia y Marchena, *América Latina*, 2005; Gelman, "Lucha", 2000, pp. 251-264. Para el caso del Río de la Plata, algunas cuestiones significativas son analizadas en Mayo y Latrubesse, *Terrenos*, 1993. También, el artículo de Weber, "Borbones", 1998.

² Acerca del carácter y los objetivos generales del programa de reformas, pueden consultarse las obras de

neros del Alto Perú. Este crecimiento se apoyaba tanto en la recuperación de la minería andina como en la creciente importancia del comercio con el Pacífico sur que había habilitado la legalización de la ruta por el cabo de Hornos en la década de 1740 y activado notablemente la actividad comercial de Buenos Aires y sus lazos con Chile.³

En ese sentido, se hacía transparente una situación que, de hecho, se venía dando desde mucho tiempo atrás. En efecto, la ciudad-puerto de Buenos Aires había ido ganando dinamismo y autonomía desde momentos previos a la conformación del virreinato, y el eje Potosí-Buenos Aires había fungido como articulador de la economía regional desde décadas atrás. Recordemos que Potosí era el gran centro minero del sur, ubicado en el Alto Perú—actual territorio de Bolivia—que actuaba como gran motor de arrastre a partir de la enorme demanda de insumos para la actividad minera y la manutención de sus trabajadores.⁴ En esa situación, Buenos Aires había jugado un papel muy importante, ya que había funcionado como proveedor de algunos insumos y el puerto era plaza de contrabando ampliamente reconocida por donde salía mercadería clandestina rumbo a España, inclusive, plata. La nueva organización política, administrativa y espacial sancionaba esa preeminencia de Buenos Aires. Así, el primer virrey, Pedro de Cevallos, comenzó a controlar la salida de plata de Potosí por el puerto, sancionó el libre comercio interno y el intercambio directo a través del Reglamento del Comercio Libre entre España e Indias.

³ Fradkin y Garavaglia, *Antes* (en prensa).

⁴ Sempat Assadourian, "Organización", 1983.

La reforma administrativa se profundizó en 1782, cuando se aplicó en el virreinato la Ordenanza de Intendentes, que dividió al territorio en ocho intendencias. Si bien esta medida trajo algunos conflictos jurisdiccionales entre el virrey y los representantes del nuevo cargo, también contribuyó a regionalizar la administración y a ejercer mayor control sobre cada una de estas instancias. Buenos Aires fue la Intendencia General de Ejército y Provincia, lo cual demostraba el papel que le competía a la ciudad en la nueva organización. Además, unos años más tarde, en 1788, se estableció la aduana, importante fuente de control y captación de recursos que mejoró enormemente las finanzas del virreinato y determinó una tendencia ascendente del comercio interno.

En el nuevo contexto, la pequeña aldea porteña comenzó a crecer rápidamente y experimentó profundos cambios políticos, económicos y sociales. En este proceso se fue convirtiendo en una sociedad más jerarquizada y se cristalizaron los grupos y la diferenciación social, con una marcada hegemonía de los comerciantes que representaban la economía metropolitana, enriquecidos por su posición privilegiada en los circuitos de comercialización. Este crecimiento demográfico y económico se tradujo a nivel de los sectores populares en la imagen de una plebe conformada por vendedores ambulantes, vagos y *mal entretenidos* que llegaron a preocupar a las autoridades. Estas transformaciones se consolidaron con la llegada de un cuerpo de funcionarios de origen peninsular, una audiencia, un consulado de comercio y la presencia efectiva de un virrey y una corte. De este modo, Buenos Aires logró por primera vez contar con los símbolos de la administración y el gobierno

que habían caracterizado a otras capitales virreinales.

También experimentó un importante crecimiento su zona rural circundante, a partir del desarrollo de la riqueza pecuaria. La actividad ganadera se expandió y los cueros y la carne salada o *tasajo* fueron los principales productos de exportación a principios del siglo XIX. Esa zona rural –o campaña rioplatense– no era una jurisdicción separada en la organización institucional colonial, aunque tenía un perfil y una entidad claramente reconocibles. Desde el punto de vista de la administración civil fue parte de la jurisdicción de los cabildos de Buenos Aires y de Luján hasta 1822. En cuanto a la administración eclesiástica, la campaña no tenía inicialmente entidad jurisdiccional específica y era parte del obispado de Buenos Aires –creado en 1620– que tenía por sede a la ciudad de Buenos Aires y que incluía otras zonas como Santa Fe, Corrientes, la Banda Oriental y algunas de las misiones del sur de Paraguay. Buenos Aires y su campaña conformaban un ámbito regional que hasta la década de 1820 tuvo una mayor proporción de población urbana que rural. Y fue precisamente la ciudad de Buenos Aires, en vertiginoso crecimiento, la que empujó el poblamiento aún más acelerado de su área rural, en gran parte por la recepción de migrantes internos.⁵ Si bien los datos censales no son muy fiables para la época, el padrón de 1778 contaba un total de 230 000 habitantes para toda la jurisdicción del virreinato, de la cual Buenos Aires y su campaña concentraban 16% de ese total, es decir, 36 800 habitantes. En la primera década del siglo XIX,

de un total de 420 000 habitantes, Buenos Aires y su campaña representaban 23%, o sea, 96 600 habitantes, lo que indicaba un crecimiento de 160% en unas tres décadas y media.

En la ribera opuesta del Río de la Plata, Montevideo, fundada en 1730 para frenar el avance de los portugueses en la región había sido elevada a la categoría de gobernación hacia mediados de siglo. A partir de la creación del virreinato la ciudad experimentó un rápido crecimiento que respondió a tres características: su importancia estratégica que determinó que fuera la sede del apostadero naval para el Atlántico Sur, su calidad de antepuerto de Buenos Aires y, al igual que la situación imperante en la otra banda del río, la riqueza de su campaña que contaba con importantes recursos pecuarios para la exportación.⁶

A pesar del crecimiento generalizado en la región, el intento metropolitano de imponer una administración mejor organizada y centralizada afectó el frágil equilibrio entre el poder de la corona y el poder arraigado en las realidades económicas, sociales y políticas locales. Fue en este escenario en el que se produjeron las invasiones inglesas de 1806 y 1807, que colocaron bruscamente al Río de la Plata en el conflicto mundial. El resquebrajamiento del dominio español en la región, que había comenzado cuando se planteó la necesidad de reorganizar los territorios coloniales, se profundizó a partir de las invasiones inglesas.

LOS INGLESES EN EL RÍO DE LA PLATA

Los ingleses desembarcaron en Buenos Aires en el invierno de 1806 motivados

⁵ Garavaglia, "Migraciones", 1993, pp. 149-187; Mateo, *Población*, 2001.

⁶ Frega, "Junta", 2007, p. 242.

por intereses militares y comerciales. Inglaterra buscaba asegurar una base militar para la expansión de su comercio y golpear a España en un punto de sus posesiones ultramarinas considerado débil. Aunque, por lo menos, desde una década atrás se tenía conciencia de que Inglaterra podía intentar la ocupación del Río de la Plata, estas invasiones revelaron la fragilidad del orden colonial en la región por varias razones. Los miembros del Cabildo y de la audiencia adoptaron un comportamiento sumiso ante los ingleses. El virrey Sobremonte huyó a Córdoba con las cajas reales, tal como había sido planeado en caso de invasión. Pero el plan inicial fracasó, las cajas no fueron protegidas y los escasos depósitos militares cayeron en manos de los invasores. Estos sucesos deterioraron la imagen del virrey y provocaron una crisis de autoridad en el virreinato.

Al mismo tiempo, fue evidente la inexistencia de un ejército para la defensa por la escasez de tropas regulares y la falta de milicias locales eficientes. La ciudad estaba muy mal preparada militarmente, porque las tropas estaban destinadas a cuidar la frontera sur con los indios no sometidos, y el Alto Perú donde se venían produciendo levantamientos. En ese contexto de indefensión, se organizaron, por primera vez, cuerpos milicianos voluntarios integrados por habitantes de Buenos Aires y de otras regiones del territorio. Frente a la pasividad de las autoridades españolas, la resistencia fue organizada por Santiago de Liniers (un francés al servicio de España), el gobernador militar de Montevideo y por algunos criollos que reunieron fuerzas voluntarias rurales y urbanas. Así, el 12 de agosto de 1806, los ingleses debieron ceder y retirarse del Río de la Plata, en un episodio que se ha denominado la

“Reconquista”. El héroe de la jornada fue Liniers, en quien se delegó el poder de reorganizar la ciudad luego de la invasión; apoyado por el cabildo decidió militarizar la ciudad para estar preparado frente a otro intento de invasión. Así se instauró un servicio militar obligatorio para todos los vecinos de entre 16 y 50 años y se conformaron batallones por afinidades regionales.

Este proceso de militarización que surgió de la invasión inglesa de 1806 fue sumamente importante para los sucesos posteriores que tuvieron lugar en la región,⁷ ya que, por un lado, creó un actor político nuevo e independiente del sistema administrativo y militar –la milicia urbana– en la que predominaban los criollos y que hizo aún más evidentes las diferencias entre los peninsulares y los americanos. Por otro, después de las invasiones se mantuvo y estructuró la movilización política que había significado la Reconquista.

Tal cual había sido previsto, en 1807 se produjo una segunda invasión inglesa. En ese momento la ciudad estaba mejor preparada. Pero, si bien fue nuevamente recuperada y los ingleses expulsados, trajó nuevas tensiones entre los jefes militares, el Cabildo y el virrey Sobremonte que había quedado muy desprestigiado en la invasión anterior. En diciembre de ese año, producto de su actuación durante las invasiones inglesas, fue nombrado virrey de manera provisoria Santiago de Liniers quien había ganado gran popularidad entre un amplio sector de las milicias urbanas y de la plebe. Esta es la situación cuando llega el aciago año 1808.

⁷ Goldman, “Crisis”, 2007, pp. 228-229.

A comienzos del año y ante el peligro que significaba la expansión napoleónica en la península Ibérica, la corte portuguesa se trasladó a Río de Janeiro, escoltada en su travesía por una flota inglesa. La situación en el Río de la Plata se puso cada vez más tensa, en principio, ante el temor a que la flota británica aprovechara el viaje para invadir nuevamente Buenos Aires, y luego, por las aspiraciones de la infanta Carlota Joaquina de Borbón, hermana de Fernando VII, casada con el príncipe regente de Portugal, que exigió ser reconocida como regente de los dominios españoles en América para evitar la dominación francesa. Liniers rechazó esa petición basándose en el juramento de fidelidad al rey Fernando y se preparó para una eventual guerra defensiva que combinó intentos diplomáticos y gestiones para obtener dinero, armas y pólvora preparando al ejército para ganar tiempo y combatir en condiciones más favorables si se desataba un conflicto con Portugal. El carlotismo, por un lado, reunió adhesiones en Buenos Aires entre algunos de los criollos que tendrían protagonismo en los sucesos de mayo de 1810 y que en este momento comenzarán a ver con buenos ojos la alternativa de la posible protección de la infanta.⁸

Aunque todas estas situaciones determinaron fisuras en el clima político local, en el Río de la Plata tanto criollos como peninsulares se mantuvieron abiertos a la posibilidad de diversas salidas a la crisis de 1808, y no se inclinaron ni por una fidelidad estricta a Fernando VII ni por una

⁸ Chiaramonte, "Autonomía", 2008, pp. 333-334.

identificación y defensa a ultranza de ideas independentistas.⁹

A mediados de año llegaron a Buenos Aires las noticias acerca de la abdicación en España de Carlos IV a favor de su hijo Fernando VII. También se difundió que en España se habían constituido juntas locales y provinciales, así como el nombramiento de José Bonaparte como rey de España. Ante esta noticia algunos sectores comenzaron a sospechar de Liniers, de su amistad con algunas de las figuras destacadas del nuevo gabinete de José I y a poner en tela de juicio su fidelidad al monarca español.¹⁰ Una buena parte de sus familias notables y algunas de las instituciones donde concentraban su intervención –como el Cabildo de Buenos Aires, antiguo aliado del virrey– se sintió en peligro. Estas prevenciones acerca del virrey de origen francés se sumaban a la reticente aceptación por una buena parte de la élite porteña de la popularidad que este tenía entre la plebe de Buenos Aires.¹¹

En agosto llegó a Buenos Aires un comisionado francés de Napoleón, el marqués de Sassenay, con la misión de lograr el reconocimiento de José Bonaparte como rey de España e Indias, en diferentes lugares de América del Sur. En el Río de la Plata el comisionado buscó la colaboración de su compatriota, Santiago de Liniers. Llegaba con los pliegos desde Bayona: una cadena de impresos que incluía las abdicaciones y la renuncia de la dinastía en fa-

⁹ Goldman, "Crisis", 2007, pp. 230-231.

¹⁰ Esta situación no era exclusiva de las latitudes australes. También en el caso de Nueva España el virrey Iturrigaray "se convirtió en foco de sospechas políticas por parte de aquellos que temían que la crisis de la monarquía debilitara al gobierno español". Véase McFarlane, "Ejércitos", 2008, p. 255.

¹¹ Halperin Donghi, *Revolución*, 1972.

vor de Napoleón. El emperador pedía al virrey el “cumplimiento de lo que contienen los impresos”, los recomendaba “a un pueblo que se ha portado con la mayor energía y fidelidad”, al tiempo que ordenaba suspender la proclamación de Fernando.¹² Todos los papeles –considerados “seductivos contra la dinastía española” por las autoridades locales– se echaron al fuego.¹³ Pese a las probables simpatías que Sassenay pudo suscitar –tanto en Liniers como en otros sectores de la élite local– el virrey rechazó la versión imperial de la traslación de la corona a la nueva dinastía, expulsó al emisario napoleónico y anticipó la jura a Fernando VII como muestras de su celo monárquico “porque el asunto era de la mayor gravedad y debía hacerse entender al público a través de una proclama que debía darse a prensa”.¹⁴

En efecto, Liniers y el Cabildo habían previsto realizar la ceremonia del juramento de lealtad al monarca el 30 de agosto, pero la fecha fue adelantada para el día 21. Frente a la llegada del emisario napoleónico la decisión de realizar la ceremonia adquirió el sentido de reafirmación y adhesión al monarca, y de repudio a los sucesos ocurridos en Bayona.¹⁵ El 21 de agosto tenía lugar la jura de Fernando VII y lo proclamaba el alférez en la Plaza Mayor de Buenos Aires, las plazuelas y los pórticos de los conventos de Santo Domingo y la Merced con las voces “Castilla y las Indias, Castilla y las Indias, Castilla y las Indias por nuestro rey el señor don

Fernando VII que Dios guarde.”¹⁶ Se cerraban así trece días de “grandes alegrías y fiestas de todo el pueblo”¹⁷ y al día siguiente tenía lugar el tradicional tedeum.

En acuerdo del 22 de agosto los regidores del Cabildo convinieron:

que para electrizar más y más la acreditada lealtad de este vecindario, y disipar del todo el disgusto y sensible emoción que le causó la venida del emisario francés, se eche una proclama enérgica que aludiendo a la proclamación y jura practicada la tarde de ayer les inspire aún mayor confianza y unión de sentimientos que los que tan debidamente les han granjeado la estimación pública y constituyen su verdadero carácter.¹⁸

La proclama subrayaba:

No se escuchará entre nosotros otra voz que la del monarca que habéis jurado; no se reconocerán relaciones distintas de las que nos unen a su persona y afianzando sus derechos en vuestro fiel y constante vasallaje será este el mejor apoyo de las tendencias que aque-llos pueden tener al origen de que dimanan ¡con cuánto asombro recibirán los enemigos de vuestro sosiego la noticia de una resolu-ción tan magnánima!¹⁹

Al día siguiente la llegada de José Manuel de Goyeneche desde Cádiz con los pliegos del Real Servicio renovaba las noticias: la renuncia de la dinastía, el levantamiento de España contra Napoleón, la

¹² Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires (en adelante AECBA), serie IV, t. III, p. 176, 13 de agosto de 1808.

¹³ *Ibid.*, 177, 13 de agosto de 1808.

¹⁴ *Ibid.*, p. 178, 14 de agosto de 1808.

¹⁵ Chiaramonte, “Autonomía”, 2008, p. 333.

¹⁶ AECBA, serie IV, t. III, p. 183, 21 de agosto de 1808.

¹⁷ *Diario*, 1960, p. 212.

¹⁸ AECBA, serie IV, t. III, p. 184, 22 de agosto de 1808.

¹⁹ *Ibid.*, p. 185, 22 de agosto de 1808.

centralización de las juntas en la Junta Suprema de Sevilla, la declaración de guerra contra Napoleón por parte de esta Junta y el firme propósito de obtener la lealtad de la colonias en América, así como su auxilio económico en la guerra “contra el invasor”.

Una nueva proclama del virrey situaba las proezas de los porteños desde 1806, una tras otra, reconociendo en su coherencia el sentimiento de lealtad al monarca:

Nos hemos reconquistado, nos hemos defendido de un enjambre de enemigos empeñados en nuestra ruina y no hemos titubeado un momento entre las ofertas lisonjeras (pero péridas) del emperador de los franceses para mantenerse fieles a nuestro legítimo soberano.²⁰

El Cabildo transmitió expresiones de lealtad muy enfáticas e instó a reproducirlas en otras ciudades del virreinato. Sin embargo, el gobernador de Montevideo, Francisco Javier de Elío, puso en duda la lealtad de los porteños debido a lo extenso del plazo que había mediado hasta la decisión de realizar la ceremonia del juramento de fidelidad.²¹ Montevideo había jurado al rey antes que Buenos Aires y formó una junta a imitación de las peninsulares, lo que condujo a la ruptura entre el gobernador militar de esa plaza y el virrey. La junta de Montevideo, que fue la primera en América del Sur, tuvo una existencia de poco menos de un año: se constituyó a partir de un cabildo abierto celebrado el 21 de septiembre y se disolvió el 30 de

junio de 1809. Si bien la iniciativa que desencadenó la celebración del Cabildo y la posterior conformación de la junta fue la defensa frente a las órdenes de destitución del gobernador Elío —quien presidió la junta—, en su conformación confluyeron intereses contradictorios y coyunturales.²² Lo cierto es que Elío se alejaba así de Liniers, quien lo había nombrado en ese cargo después de las invasiones inglesas y se unía a la posición de los miembros del Cabildo, los antiguos aliados del virrey, con quienes la alianza se había ido deteriorando.

En efecto, la alianza entre el virrey y el Cabildo, forjada durante las invasiones inglesas, acumulaba signos de deterioro. El Cabildo había nombrado a Liniers regidor perpetuo y promovido su designación como virrey interino en mayo de 1808. Esta designación coronaba su carrera en la burocracia imperial, donde ostentaba los cargos de capitán del puerto, gobernador de Misiones y jefe de la estación naval de Buenos Aires. El enfrentamiento entre el Cabildo y el virrey estalló con un tumulto en la Plaza Mayor: el llamado “motín de Álzaga”. El 1 de enero de 1809 una delegación del Cabildo, auxiliado por algunos regimientos de milicias europeas, exigió la renuncia del virrey y el establecimiento de una junta. Liniers fue rescatado de una inminente renuncia por los regimientos de milicias —en su mayoría criollos— que le eran leales. Finalmente, el Cabildo, precavido frente a su popularidad entre la plebe y las milicias,²³ y celoso de la formación de un polo de poder peligrosamente autónomo desde el proceso abierto por las invasiones inglesas, apro-

²⁰ Proclama de Liniers a los “Nobles e incomparables habitantes de las provincias del Río de la Plata”, Imprenta de Niños Expósitos, 27 de agosto de 1808.

²¹ Chiaramonte, “Autonomía”, 2008, p. 333.

²² Véase el análisis de Frega, “Junta”, 2007, pp. 251-257.

²³ Di Meglio, *;Viva!*, 2006.

vechó la finalización de su interinato como virrey, y lo remplazó por Baltasar Hidalgo de Cisneros cuando ya corría el año 1809.²⁴

La actitud de los miembros del Cabildo se inscribía en un contexto de temor e incertidumbre que no era privativo del Río de la Plata. Todo este tiempo, desde el arribo de los ingleses hasta la destitución de Liniers, había estado marcado por los miedos que provocaba la vertiginosa e incierta situación que vivían España y sus dominios americanos. Como expresa Manuel Chust, fue:

Un temor que invadió tanto a la clase dirigente metropolitana instalada en las instituciones de poder, como a fracciones del criollismo incrustadas en los resortes del entramado colonial. Y fue un miedo a factores internos y externos.²⁵

Entre los factores externos se alzaba el miedo ante una posible invasión inglesa, al triunfo de las pretensiones de Carlota Joaquina y la estrategia de una transmisión patrimonial-monárquica a los portugueses y a que los territorios pasaran a manos de Napoleón. Ninguna de estas posibles salidas a la crisis conformaba y tranquilizaba a todas las partes.

Pero, al mismo tiempo, operaba una serie de temores en el interior de cada región, que tenía que ver con el pavor que despertaba en los sectores dirigentes la sola idea de que la crisis de legitimidad fuera aprovechada por los grupos subalternos, indios, mestizos, negros y esclavos. No sólo estaban presentes los fantasmas de las rebeliones indígenas de fines del siglo XVIII, sino también la más cerca-

na sublevación en Haití. En otro rincón del virreinato, como era el caso de Salta, los temores a un levantamiento popular sobrevolaron los últimos años de la colonia. Como expresa Sara Mata:

A medida que fue conociéndose la prisión del rey de España, la invasión napoleónica a la península y la formación de juntas, primero en España y luego en América, las autoridades coloniales aumentaron sus controles sobre la “plebe”, prohibiendo el expendio de bebidas en las pulperías y la reunión de varias personas en las calles después del atardecer y, por sobre todas las cosas, intentaron impedir la tenencia de armas blancas y de chispa entre los mulatos, mestizos e indios.²⁶

Todo contribuía a enrarecer el ambiente político en un escenario en el que se habían puesto en evidencia los primeros balbuceos de la opinión pública.²⁷ Los pasquines y panfletos circulaban junto con los rumores, aumentando la sensación de incertidumbre y esparciendo los fantasmas y los miedos. La crisis de 1808 produjo una extensa proliferación de hojas volantes, folletos, impresos en la ciudad capital del virreinato. Esta multiplicación de publicaciones no era exclusiva del Río de la Plata. Como también sucedió en Nueva España, en estas orillas se seguía el ejemplo de la metrópoli.²⁸

Entre muchos de los papeles que circularon por Buenos Aires por esos meses –impresos o reimpresos por la Imprenta de Niños Expósitos– se encontraban exhortaciones y arengas incitando a la lucha contra el invasor, composiciones poéticas

²⁴ Halperin Donghi, *Revolución*, 1972.

²⁵ Chust, “Bienio”, 2007, p. 37.

²⁶ Mata, “Sociedad” (en prensa).

²⁷ Garavaglia, *Construir*, 2007.

²⁸ Guerra, *Modernidad*, 1993.

contra Francia, proclamas o circulares del Cabildo o del virrey Liniers informando sobre las contribuciones patrióticas, condenando la asonada del 1 de enero de 1809 o adelantando las informaciones de las gacetas inglesas o madrileñas. La imprenta también publicaba artículos periodísticos de origen inglés incluidos en *La Gazeta*, los Reales Decretos del Consejo de Indias de Fernando VII y de la Junta Suprema de Sevilla (y su declaración de guerra a Napoleón), o las cartas de la infanta Carlota Joaquina al virrey y a los porteños invitándolos a

fomentar y conservar en todos, y en cada uno de los individuos que representáis, esos mismos sentimientos tan necesarios al bien común de la patria, y a la segura defensa de los derechos y soberanía de mi muy querido hermano Fernando Séptimo, y demás individuos de mi augusta y real familia de España.²⁹

Se reimprimían en la Imprenta de Niños Expósitos los textos del Cabildo Eclesiástico de Málaga haciendo causa común con el reino de Granada; las proclamas a los habitantes de Arcos de la Frontera, de Tarifa, Cádiz o Santander; la del emperador de Marruecos, la del de La Mancha o la del de Orense; la de la Junta General del principado de Asturias y Sanlúcar de Barrameda; un oficio del reino de Galicia al virrey del Río de la Plata; diarios de Valencia o La Coruña o la descripción de las batallas que los catalanes ganaban a los franceses.

²⁹ "Carta de la serenísima señora infanta de España doña Carlota Joaquina de Borbón al excelentísimo Cabildo de Buenos Aires, Imprenta de los Niños Expósitos, año de 1809" en Mallié, *Revolución*, 1965, t. I, pp. 123-125.

Era habitual que la población conociera el contenido de estos impresos por medio de la lectura en voz alta en las casas o en los cafés que, para entonces, se habían multiplicado en la ciudad y se habían sumado a los más tradicionales lugares públicos como las plazas, los mercados y las pulperías. Los nuevos espacios –cafés, billares y hoteles– comenzaban a adquirir mayor especificidad en cuanto a su clientela y a su función social diferenciándose de las pulperías más populares y presumiblemente delictivas. La "sociabilidad asociativa", por su parte, se canalizaba a través de cofradías y terceras órdenes y comenzaban a proyectarse las sociedades patriótico-literarias que instaurarían nuevos espacios públicos aunque limitados a la élite.³⁰ Estos impresos desbordaban de referencias al demonizado Napoleón. En "Odio a la Francia" los cadáveres franceses se presentaban como "más venenosos que el Diablo", se invocaba la ayuda de la virgen del Pilar, se evocaba la imagen de la Jerusalén cautiva y se igualaba a los "afrancesados avarientos" a monstruos de "mil bocas, todas abiertas, todas insaciables".³¹

Por su parte, la sucesión de circulares de las distintas autoridades –también publicadas en forma de impresos– permitían reconocer los conflictos entre el Cabildo de Buenos Aires y el virrey, entre este último y Montevideo, así como las listas de los contribuyentes que habían respondido al pedido de auxilio de la metrópoli. Un

³⁰ González, "Revolución", 1991, pp. 7-27, y Batticuore, *Mujer*, 1993.

³¹ "Odio a la Francia. El discípulo de la calandria del Paraná don Pedro Tuella al cisne de la ribera argentina don Gervasio Algarate, ambos aragoneses", Imprenta de los Niños Expósitos, año de 1809, en Mallié, *Revolución*, 1965, t. I, p. 19.

“Aviso al público” se dirigía a aquellos a quienes queriendo contribuir, el rubor de sus “cortas erogaciones” se los impedía: para que nadie contuviera su “ardor patriótico” el comandante de Arribéños recogería por los arrabales y la campaña toda especie de donativo.³² También se imploraban auxilios a través de novenarios y rogativas. En Buenos Aires se buscó la intermediación de su patrono: San Martín de Tours. El último día de la novena se hicieron las rogativas y letanías de los santos. En todas las funciones se suplicaba su protección a favor de las armas españolas y la restauración del soberano.

En la zona rural, el Cabildo de Luján –el único ayuntamiento erigido en la campaña– también realizaba sus proclamas y solicitaba contribuciones patrióticas a la población de los partidos que administraba para socorrer a “nuestro amado monarca hasta que consigamos el restituir a su corona de que se halla destronado” y exhortaba y convidaba “a sus armados compatriotas lujaneros para que cada uno concurra con su donativo, bien sea en dinero, cueros, ganado, grasa o sebo”.³³ Los encargados de reunir las contribuciones eran el párroco –que se había adelantado al Cabildo y había realizado su propia exhortación desde el púlpito primero y luego desde la prensa– y un regidor del Cabido.³⁴ Párrocos y alcaldes compartían funciones en la campaña bonaerense y, para estos años, irían consolidando una dupla que se disputaría en forma paulatina el liderazgo comunitario.³⁵

³² “Aviso al público”, Imprenta de Niños Expósitos, 3 de septiembre de 1808.

³³ Acuerdos del Cabildo de Luján (en adelante ACL), 22 de septiembre de 1808.

³⁴ Puede verse Barral, “Nuevos” (en prensa).

³⁵ Sobre el papel de los párrocos como mediadores

De sus mediaciones dependían, también, las formas de transmisión de las noticias y comunicaciones oficiales en el contexto de la crisis que se abre en 1808. Por supuesto, no se trataba de una situación exclusiva del área rural. Como bien expresa Noemí Goldman:

Durante los dos años anteriores a la Revolución de Mayo, los miembros del Cabildo y los agentes eclesiásticos –canónigos, clérigos y regulares–, estimulados por la crisis general de la región, acrecentaron sus ambiciones políticas sobre la misma.³⁶

Y, es muy probable, que estas circunstancias se profundizaran en una zona como la que nos ocupa. Ana Frega ha dicho para el caso de la Banda Oriental que:

En una región periférica y fronteriza como la gobernación de Montevideo, las repercusiones de la coyuntura peninsular potenciaron antiguas rivalidades jurisdiccionales, conflictos sociales de diversa índole.³⁷

La misma frase puede caracterizar muy bien la situación que vivía la orilla opuesta del Río de la Plata.

BUENOS AIRES Y SU CAMPAÑA: UNA SOCIEDAD DE FRONTERA EN 1808

El carácter de la campaña rioplatense ha sido redefinido en los últimos años.

res en la campaña bonaerense y sus cambios en la primera mitad del siglo XIX puede verse, Barral, *Sotanas*, 2007; “Ministerio”, 2005, pp. 153-178, y “Mediadores” (en prensa).

³⁶ Goldman, “Crisis”, 2007, pp. 230-231.

³⁷ Frega, “Junta”, 2007, p. 242.

Durante mucho tiempo los historiadores sostuvieron que la gran propiedad territorial dedicada fundamentalmente a la producción ganadera extensiva, donde la agricultura no existía, había caracterizado a este espacio desde la época colonial. Investigaciones más recientes demostraron que durante las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX esta zona rural era económica y socialmente compleja y diversificada: convivían en ella varios tipos de unidades de producción y, al contrario de lo que tradicionalmente se pensaba –lo que ha contribuido a moldear una imagen distorsionada del proceso histórico pampeano– la ganadería no era la actividad fundamental y excluyente. En ese contexto, la idea de la presencia del latifundio ganadero aparece como una proyección al pasado de una situación que se gestó en las décadas que siguieron al proceso revolucionario rioplatense.³⁸

La diversificación económica se refleja, asimismo, en una imagen compleja de la sociedad. La idea de una campaña poblada por gauchos “vagos y malentretenidos” –que podían instalar su rancho o chabola en cualquier lugar, trabajar cuando quisieran y vivir de lo que pudieran conseguir o castrar–, modelo contrapuesto al gran propietario semifeudal o estanciero, ha sido reemplazada por la existencia de agricultores y pastores.³⁹ Este espacio estaba

organizado en pequeñas y medianas explotaciones dedicadas, según los casos y las zonas, a la producción de cereales, a la agricultura hortícola y frutícola, al pastoreo y a la ganadería. El desarrollo de tales actividades estaba determinado por ciclos estacionales que generaban fenómenos de desocupación y subocupación y determinaban una alta movilidad geográfica por parte de la población, en especial, la masculina, en función de las necesidades y tiempos de las actividades productivas. Al mismo tiempo, en las épocas de mayor demanda de “brazos” se podía escuchar un coro de estancieros lamentándose porque no conseguían trabajadores. Los potenciales trabajadores podían estar construyendo formas de vida alternativa al mercado laboral en el contexto de una apropiación bastante laxa de los medios de producción.⁴⁰

En este espacio, la población rural se había ido asentando a lo largo de los ligeros valles que formaban los ríos y arroyos en función de su indispensable acceso a las aguadas para los animales y las personas de tal forma que las suertes de estancia que se otorgaban tenían su frente en estos cursos de agua.⁴¹ Así, los primeros pobladores se asentaron según el recorrido de algunos ríos (Arrecifes, Areco, Luján, Las Conchas y Matanza) y en diferentes puntos de los mismos se fueron formando pequeños villorrios. Estos pueblos, aunque descritos por algunos viajeros como un conjunto desordenado de casas y de ranchos de ladrillos de barro endurecidos al sol, con calles que apenas podían considerarse senderos y con su omnipresente capilla que en general desentonaba del

³⁸ Garavaglia y Gelman, “Rural”, 1995, pp. 75-105; Fradkin y Gelman, “Recorridos”, 2004, pp. 31-54; Garavaglia y Gelman, “Mucha”, 1998, pp. 29-50.

³⁹ Para una discusión del tema, véanse los distintos artículos incluidos en la sección “Estudios sobre el mundo rural” en *Anuario del IEHS* 2. 1987, UNICEN-IEHS, Tandil, 1988, pp. 23-70. También Garavaglia, *Pastores*, 1999.

⁴⁰ Míguez, “Mano”, 1997, pp. 163-173.

⁴¹ Garavaglia, *Pastores*, 1999.

conjunto por su hermosura, habían logrado afianzar el territorio. En ellos residían estancieros, labradores y pastores, hombres y mujeres, familias campesinas, migrantes santiagueños o cuyanos. Se trataba de comunidades en formación al ritmo de la ocupación territorial, que afirmaron un tipo de producción y de ocupación de la tierra y dieron vida a los intercambios desde las pulperías y las tiendas. En estos lugares, las redes de “notables” ocupaban los puestos civiles y militares y colaboraban estrechamente en tareas de tipo religioso. En su interior se fueron conformando identidades locales, también reforzadas a partir de hechos sociales y religiosos como eran las fiestas patronales.

La campaña se estructuraba en torno a una ciudad-puerto que, como vimos, vivió un acelerado proceso de crecimiento en la segunda mitad del siglo XVIII y adquirió la categoría de capital virreinal. Pero, al mismo tiempo, Buenos Aires, un asentamiento en los confines del imperio español, se constituyó verdaderamente como sociedad de frontera, un espacio regional en el que coexistían zonas de antigua colonización con zonas de ocupación incierta y más reciente, y en el que se verificaba la presencia de sociedades indígenas no sometidas que mantenían estrechas relaciones con la sociedad hispano-criolla. Hasta los años finales de la década de 1810, la solución política y económica más rentable, aunque no exenta de enfrentamientos, fue el establecimiento de un vínculo de complementariedad económica entre ambas sociedades. Tal vínculo se basaba en una política de relaciones pacíficas respaldada en una estructura de fortines más o menos eficiente, en demostraciones de amistad y reconocimiento formal de autoridad hacia aquellos caci-

ques más proclives a la paz y a la intensificación del comercio.⁴²

Para aprehender el carácter de las relaciones establecidas con las sociedades indígenas no sometidas en el ámbito de la frontera rioplatense a partir de 1780 conviene que nos remontemos a principios del siglo XVIII. Hasta ese momento la dinámica de la ocupación colonial y de la relación que establecieron los hispano-criollos con los grupos asentados en la región pampeana determinó un vacío de información documental. Fue bajo la égida de los Borbones cuando España se preocupó por organizar administrativamente y controlar de manera más rigurosa y eficiente esos territorios.

El aumento de la demanda de animales desde regiones como Cuyo, Paraguay y el Tucumán –que coincidió con el agotamiento del ganado cimarrón o salvaje en el interior de la Banda Oriental, donde se proveían mayormente los vecinos de Buenos Aires– obligó a buscar una alternativa en los recursos ganaderos de las pampas, donde deberían enfrentar la competencia con los grupos indígenas. A esto se sumó el impacto de las medidas económicas de los Borbones, que revalorizaron las producciones locales, lo que impulsó a los porteños⁴³ a volver su mirada hacia el territorio que se encontraba al sur. Como resultado, a lo largo del siglo XVIII y durante las primeras dos décadas del XIX, las relaciones hispano-indígenas se intensificaron en forma creciente. En suma, en las últimas décadas de la época colonial y los primeros años del período independiente la frontera pampeana –es-

⁴² Mandrini, “Fronteras”, 1997, pp. 23-34.

⁴³ Se conoce como porteños a los habitantes de la ciudad-puerto de Buenos Aires.

pecialmente el sector que se extendía sobre la actual provincia de Buenos Aires—se mantuvo en paz, posiblemente como consecuencia de la estabilidad alcanzada entre los grupos indígenas y la sociedad colonial desde mediados del siglo XVIII.⁴⁴

Aunque la guerra constituyó un aspecto significativo de esas relaciones y fue un resultado de los roces que la mayor proximidad generaba y de la creciente competencia por los recursos ganaderos, se desarrollaron al mismo tiempo relaciones de comercio e intercambio cada vez más activas. El comercio con los vecinos de Buenos Aires y de la zona rural rioplatense era de fundamental importancia para los indígenas, ya que les permitía el acceso a bienes y productos que habían sido incorporados tanto a las actividades de la vida cotidiana, como a las de carácter simbólico y algunos de ellos fungían como elementos de prestigio y diferenciación social.⁴⁵ Por su parte, para los vecinos, eranpreciados varios productos que obtenían del comercio con los indígenas.

Gran parte de esta actividad comercial se realizaba en los puestos fronterizos y en Buenos Aires. La afluencia de pequeños grupos o partidas de indígenas que solicitaban permiso en los fuertes para entrar en la ciudad a vender los excedentes de su economía –pieles y cueros, artículos de talabartería, tejidos, plumas de aves–

⁴⁴ León Solís, "Invasiones", 1986, pp. 75-104, y Mandrini, "Guerra", 1992, pp. 26-35.

⁴⁵ "Pasa a esa capital el capitán de Lincon, Anni Nahuel, y su mujer, con cuatro indios a vender cuatro cargas de sal, y en solicitud de que el gobierno le regale un sombrero". Mosquera al señor capitán general Luján, 5 mayo de 1808, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), IX, 1.7.1. f. 708). Las cursivas son nuestras.

truz y sal— fue constante en ese periodo. Pero, además de comerciar, estas partidas de indios llegaban a Buenos Aires a saludar al virrey, para conocerlo, presentarle respetos o ratificar las paces.⁴⁶ Así, podríamos diferenciar dos tipos de partidas, según los principales objetivos que perseguían: las de carácter diplomático y las comerciales.⁴⁷ Las delegaciones diplomáticas estaban siempre presididas por un cacique o un representante de este, que podía ser su hijo, un caciquillo o un capitanejo, autoridades que generalmente eran parentes o allegados y formaban parte del séquito de los caciques. En ocasiones, los mismos caciques llevaban consigo a sus hijos para presentarlos ante el virrey.⁴⁸

Conviene señalar, sin embargo, que ambas funciones –diplomática y comercial– estaban estrechamente relacionadas, ya que las delegaciones diplomáticas perseguían como fin último el establecimiento de buenas relaciones con la sociedad colonial, cuya consecuencia más evidente e inmediata era mantener, incentivar y estrechar las relaciones comerciales entre ambas, que interesaban y beneficiaban a las dos partes. Las actividades comercia-

⁴⁶ "Remito a los indios Penenau, capitán del cacique Lincon, y Calbuqueu, capitán del cacique Carillanc, cuñado de Lincon, todos amigos nuestros, que vienen con su intérprete [...] enviados por dichos caciques a hablar en esa superioridad precisamente. En esta virtud, espero que sean bien recibidos, atendidos y despachados, con un seguro firmado con todos los sellos y escudos de armas, para sus caciques, a fin de que se desengañen y satisfagan de que el gobierno cristiano no piensa en romper la paz". Carta de Mosquera al señor capitán general presidente, Luján, 1 de diciembre de 1807, en *ibid.*, f. 541.

⁴⁷ Ortelli, "Frontera", 2003.

⁴⁸ Nicolás Amarilla al virrey Liniers, Luján, 5 de junio de 1809, en AGN, IX, 1.7.1, f. 1026.

les no se interrumpieron ni siquiera en los momentos de mayor tensión y violencia fronteriza –como fue la década de 1740– y a partir de mediados de la década de 1780 y casi hasta finales de la de 1810, las relaciones entre ambas sociedades se estabilizaron y la frontera de Buenos Aires vivió una etapa de paz, alcanzando el comercio indígena su mayor nivel.

En ese contexto, el tema del papel que jugaron los grupos indígenas no sometidos de las fronteras del sur en el periodo que inicia a partir de 1806 aún no ha sido sistemáticamente analizado. Sin embargo, los indicios que tenemos acerca de las actitudes que primaron en estas instancias iniciales, señalan que las relaciones se mantuvieron estables y fluidas también durante estos años de incertidumbre, que van de 1806 hasta la formación de la primera Junta de Gobierno de Buenos Aires en mayo de 1810. Así, después de la primera invasión inglesa a Buenos Aires, algunos caciques se presentaron ante el Cabildo, poniéndose a su disposición y ofreciendo ayuda militar ante la posibilidad de un nuevo desembarco de los “colorados”, como llamaban a los ingleses debido al color de sus uniformes.⁴⁹

A lo largo de los años 1808 y 1809, en pleno periodo de negociaciones y vivenes políticos, pasaron por la guardia de Luján cuarenta y dos partidas de indios que se dirigían a la ciudad-puerto.⁵⁰ Las

autoridades coloniales establecían diferencias entre grupos de indios pacíficos y otros grupos a los que reconocían como *pampas*, *serranos* o de *tierra adentro*, a los que veían como los principales responsables de la violencia fronteriza. Pero no des- conocían que los grupos que llegaban a la ciudad mantenían un activo intercambio con estos últimos y que en algunas partidas venían, incluso, indios del otro lado de la cordillera, desde la Araucanía chile- na, manifestando su interés en visitar o conocer al virrey, entregarle regalos y ma- nifestarle amistad:

Luján, 4 de noviembre de 1808, en *ibid.*, f. 976; Mosquera al virrey, Luján, 5 de octubre de 1808, en *ibid.*, f. 916; Mosquera al virrey, Luján, 5 de agosto de 1808, en *ibid.*, f. 790; Mosquera al virrey, Luján, 5 de julio de 1808, en *ibid.*, f. 777; Mosquera al virrey, Luján, 25 de junio de 1808, en *ibid.*, f. 771; Mosquera al virrey, Luján, 19 de junio de 1808, en *ibid.*, f. 761; Mosquera al virrey, Luján, 17 de junio de 1808, en *ibid.*, f. 756; Mosquera al virrey, Luján, 9 de junio de 1808, en *ibid.*, f. 746; Mosquera al virrey, Luján, 4 de junio de 1808, en *ibid.*, f. 743; Mosquera al vi- rrey, Luján, 23 de junio de 1808, en *ibid.*, f. 735; Mosquera al virrey, Luján, 15 de mayo de 1808, en *ibid.*, f. 725; Mosquera al virrey, Luján, 14 de mayo de 1808, en *ibid.*, f. 723; Mosquera al virrey, Luján, 12 de mayo de 1808, en *ibid.*, f. 721; Mosquera al virrey, Luján, 5 de mayo de 1808, en *ibid.*, f. 711; Mosquera al señor capitán general presidente, Luján, 1 de mayo de 1808, en *ibid.*, f. 705; Mosquera al se- ñor capitán general presidente, Luján, 1 de mayo de 1808, en *ibid.*, 701; Mosquera al señor capitán gene- ral presidente, Luján, 30 de abril de 1808, en *ibid.*, f. 697; Mosquera al señor capitán general presidente, Luján, 26 de abril de 1808, en *ibid.*, f. 695; Mosquera al señor capitán general presidente, Luján, 22 de abril de 1808, en *ibid.*, f. 684; Mosquera al señor capitán general presidente, Luján, 20 de abril de 1808, en *ibid.*, f. 679; Mosquera al señor capitán general presidente, Luján, 18 de abril de 1808, en *ibid.*, f. 677; Mosquera al señor capitán general presidente, Luján,

⁴⁹ Mandrini y Ortelli, “Fronteras”, 2006, pp. 21-42.

⁵⁰ Mosquera al virrey, Luján, 29 de septiembre de 1808, en AGN, IX, 1.7, 1. f. 888; Mosquera al virrey, Luján, 13 de setiembre de 1808, en *ibid.*, f. 853; Mosquera al virrey, Luján, 31 de agosto de 1808, en *ibid.*, f. 811; Mosquera al virrey, Luján, 1 de agosto de 1808, en *ibid.*, f. 787; Mosquera al exelctísmo señor,

Pasa a esa capital [...] el cacique chileno Quintreleú que viene de la cordillera con cinco lunas de viaje y cuatrocientos hombres lanceros que quedan afuera y él lleva consigo a esa ciudad seis de ellos y su mujer, deseando hablar con vuestra excelencia.⁵¹

Pasan a esa capital los caciques chilenos Guichaví [...] y el cacique muluche Guilipan [...] Dicen que vienen a congratularse con este superior gobierno y rendir vasallaje como por sus despachos consta lo han hecho en el de Chile y ofrecer aquí sus buenos servicios y amistad.⁵²

El cacique Epurén, con su mujer, una hija y cuatro indios, pasan a esa capital [...] No trae cargas ni cosa que vender, y dice que viene únicamente a visitar a vuestra excelencia y presentarle un buen poncho.⁵³

20 de abril de 1808, en *ibid.*, f. 661; Mosquera al señor capitán general presidente, Luján, 29 de marzo de 1808, en *ibid.*, f. 658; Mosquera al señor capitán general presidente, Luján, 21 de marzo de 1808, en *ibid.*, f. 628; Mosquera al señor capitán general presidente, Luján, 7 de marzo de 1808, en *ibid.*, f. 600; Mosquera al señor capitán general presidente, Luján, 5 de marzo de 1808, en *ibid.*, f. 591; Mosquera al señor capitán general presidente Luján, 5 de marzo de 1808, en *ibid.*, f. 586; Mosquera al señor capitán presidente, Luján, 3 de marzo de 1808, en *ibid.*, f. 584; Mosquera al señor capitán general presidente, Luján, 26 de febrero de 1808, en *ibid.*, f. 578; Nicolás Amarilla al virrey Liniers, Luján, 18 de agosto de 1807, en *ibid.*, f. 465.

⁵¹ Mosquera al virrey, Luján, 21 de agosto de 1808, en *ibid.*, f. 795. Las cursivas son nuestras.

⁵² Joaquín Anto Mosquera al excelentísimo señor, Luján, 24 de agosto de 1808, en *ibid.*, fs. 803-804. Las cursivas son nuestras.

⁵³ Carta de Mosquera al virrey, Luján, 20 de junio de 1808, en *ibid.*, f. 762. Las cursivas son nuestras. Los ponchos, que provenían en su mayor parte de la Araucanía pero que también habían comenzado a ser tejidos en las pampas a partir de técnicas aprendidas

Algunas partidas también expresaban los deseos de mantener o ratificar las paces,⁵⁴ y confirmarle al virrey la adhesión a la nación española.

Pasa a esa capital a efecto de congratularse con vuestra excelencia y manifestarle su adhesión a la nación española el cacique de estas pampas llamado Aucallanca.⁵⁵

Pasa a esa capital el cacique Millapue, quien dice quiere congratularse con vuestra excelencia y manifestarle la adhesión que profesa a nuestra nación.⁵⁶

Pasa a esa capital el cacique Antenau, con catorce indios y dos chinas de su parcialidad, el que dice que va a congratularse con vuestra excelencias y manifestar su adhesión a la nación española.⁵⁷

En estos casos se establecía un trato entre naciones. La autoridad española se refería al cacique en cuestión como al representante político de otra entidad que era su igual o par en ese momento, o al que podía reconocer como tal en esa coyuntura, y el cacique veía en el virrey al re-

a los grupos trascordilleranos, representaban un regalo muy valioso ya que era un producto sumamente apreciado por los españoles por su buena calidad. Garavaglia y Wentzel, "Nuevo", 1990, p. 218, y Garavaglia, "Poncho", 2002.

⁵⁴ Antonio Uriarte al virrey Cisneros, Luján, 19 de octubre de 1809, AGN, IX, 1.7.1. f. 1037; Antonio Uriarte al virrey Cisneros, Luján, 19 de octubre de 1809, en *ibid.*, f. 1044.

⁵⁵ Nicolás Amarilla al sor virrey, Luján, 29 de abril de 1809, en *ibid.*, f. 1006.

⁵⁶ Nicolás Amarilla al virrey Liniers, Luján, 10 de mayo de 1809, en *ibid.*, f. 1012.

⁵⁷ Antonio Uriarte al virrey Liniers, Luján, 19 de junio de 1809, en *ibid.*, f. 1036.

presentante de la nación española. Esta situación nacía de un mutuo entendimiento entre ambas partes en función de necesidades concretas que las beneficiaban, entre las cuales el comercio ocupaba un lugar relevante.

A MODO DE CONCLUSIÓN: EQUILIBRIOS Y DESEQUILIBRIOS EN LA FRONTERA RIOPLATENSE

Las invasiones inglesas abrieron en el Río de la Plata un proceso de movilización política que transformó el equilibrio de poderes en la región. Uno de los efectos más llamativos de tal proceso fue la conformación de nuevos actores políticos, entre los que se destaca la milicia urbana –nacida al calor de las necesidades de defensa de la ciudad-puerto– que se mantuvo después de la expulsión de los británicos y fue ampliando su influencia en esos años. En la ribera oriental del río, Montevideo inició tempranamente un proceso de toma de decisiones propio frente a los acontecimientos de 1808, conformó una primera junta y se enfrentó en esa coyuntura al virrey Liniers y a Buenos Aires.

Creemos importante insistir en que los acontecimientos que sucedieron alrededor de 1808 deben ser abordados en el contexto de la desarticulación de los espacios coloniales, cuyos indicios se hicieron visibles en la región desde el último cuarto del siglo XVIII. De hecho, la relación de estabilidad que se mantuvo entre 1806 y 1809 con los grupos indígenas no sometidos en la frontera pampeana responde, en gran medida, a la necesidad de mantener el equilibrio que se había logrado en torno a la circulación e intercambio de productos que beneficiaba a ambas socie-

dades. En tal sentido, varios caciques llegaron incluso a ofrecer al gobierno de Buenos Aires colaboración militar frente a las amenazas de los ingleses en la zona rioplatense.

Un poco más tarde, en momentos posteriores a la Revolución de Mayo de 1810 los grupos indígenas no sometidos tendrán una participación política más activa. El impacto del proceso revolucionario en esos grupos –sus reacciones y estrategias posteriores– fue diverso y no se vinculó necesariamente con los proyectos políticos de los grupos patriotas.⁵⁸ En el oeste de la cordillera de los Andes la gran mayoría de los grupos indígenas se incorporó a la resistencia realista en la medida en que la causa patriota ponía en riesgo sus privilegios obtenidos a fines de la colonia.

En contraste, las agrupaciones indígenas del este se mantuvieron en principio bastante al margen de los cambios producidos debido, probablemente, a su menor inserción en la estructura colonial. Pero, como consecuencia de la presión ejercida desde las distintas facciones hispano-criollas y los propios conflictos-alianzas del mundo indígena, esta posición neutral se fue modificando. Así, los líderes nativos participaron en los enfrentamientos que se desplegaron en las fronteras y en el interior del espacio pampeano.

Un caso que ha sido analizado a detalle es el de la participación indígena, con diferentes intencionalidades y modalidades de acción, en el contexto de una fuerte crisis del gobierno central –el Directorio– hacia mediados de la década de 1810 en la frontera norte de Buenos Aires.⁵⁹

⁵⁸ Ratto, “¿Revolución?” (en prensa).

⁵⁹ Fradkin y Ratto, “Conflictividades” (en prensa).

Algunos de estos grupos indígenas provenientes tanto de los espacios no sometidos del Chaco y de la pampa, como de las desintegradas misiones jesuíticas, eran en ocasiones captados por jefes de las facciones en pugna. Así, algunas parcialidades indígenas pasaron de una fase de franca hostilidad a una de estrecha alianza con los jefes de las facciones beneficiándose de las oportunidades que les brindaba el complejo cuadro político. Sin embargo, estas alianzas no eran fáciles de controlar y los grupos indígenas protagonizaron acciones autónomas aprovechando la situación de desprotección en que se hallaban las fronteras. En este sentido la apropiación de recursos era una táctica central de los contingentes indígenas y, por ello, –dicen los autores– “jugaban su propia guerra”.

A fines de la década de 1810 las relaciones entre indígenas e hispano-criollos en la frontera pampeana se hicieron cada vez más violentas y conflictivas. La competencia por tierras y ganados determinó la organización de campañas militares, cuyos objetivos eran el avance de la frontera y el establecimiento de fortines para conseguir un dominio cada vez más efectivo del territorio. Estas campañas consolidaron el nuevo territorio fronterizo, que se mantuvo sin cambios apreciables durante las décadas siguientes. En la región pampeana el primer intento serio de expansión territorial fue encarado en la provincia de Buenos Aires por el gobierno surgido de la crisis política de 1820 y se tradujo en el intento de la nueva sociedad criolla, formada durante el proceso revolucionario, de adelantar la frontera. Tal intento estuvo encabezado por Martín Rodríguez y respondía a los cambios en la orientación de la economía provincial y a los intereses de la élite mercantil porte-

ña, volcada cada vez más a las actividades pecuarias, cuyos productos encontraban una demanda creciente en el comercio exterior controlado, paradójicamente, por las grandes casas comerciales inglesas.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

AGN Archivo General de la Nación

Bibliografía

-AA.VV., sección “Estudios sobre el mundo rural”, en *Anuario del IEHS* 2, 1987, UNICEN-IEHS, Tandil, 1988.

-Barral, María Elena, *De sotanas por la pampa. Religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007.

_____, “Ministerio parroquial, conflictividad y politización: algunos cambios y permanencias del clero rural de Buenos Aires luego de la revolución e independencia” en Valentina Ayrolo (comp.), *Estudios sobre el clero iberoamericano, entre la independencia y el Estado-Nación*, CEPiHA-UNSA, Salta, 2005.

_____, “Nuevos escenarios, nuevas mediaciones. Política y religión en el Buenos Aires rural en tiempos de la ocupación francesa de España” en Héctor Cuauhtémoc Silva Hernández y Sara Ortelli (eds. y coords.), *América en 1808*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, en prensa (Colección 2010: Independencia y Revolución).

_____, “De mediadores componedores a intermediarios banderizos: el clero rural de Buenos Aires y la ‘paz común’ en las primeras décadas del siglo XIX”, *Anuario del IEHS* (en prensa).

-Batticuore, Graciela, *La mujer romántica*, Edhasa, Buenos Aires, 2005.

- Castro, Felipe, "Del paternalismo autoritario al autoritarismo burocrático: los éxitos y fracasos de José de Gálvez (1764-1767)" en Jaime Rodríguez (ed.), *Mexico in the Age of Democratic Revolutions, 1750-1850*, Lynne Rienne Publishers, Boulder y Londres, 1994.
- Chiaramonte, José Carlos, "Autonomía e independencia en el Río de la Plata, 1808-1810", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. LVIII, núm. 1, julio-septiembre, 2008, México.
- Chust, Manuel, "Un bienio trascendental: 1808-1810" en Manuel Chust (coord.), *1808. La escisión juntera en el mundo hispano*, FCE/COLMEX, México, 2007.
- Di Meglio, Gabriel, *Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2006.
- Fradkin, Raúl y Jorge Gelman, "Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense" en Beatriz Bragoni (ed.), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2004.
- Fradkin, Raúl y Juan Carlos Garavaglia, *Antes que fuera la Argentina. Los confines de América del sur desde la conquista a la revolución de independencia*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires (en prensa).
- Fradkin, Raúl y Silvia Ratto, "Conflictividades superpuestas. La frontera entre Buenos Aires y Santa Fe en la década de 1810", *Boletín Americanista* (en prensa).
- Frega, Ana, "La Junta de Montevideo de 1808" en Manuel Chust (coord.), *1808. La escisión juntera en el mundo hispano*, FCE/COLMEX, México, 2007.
- Garavaglia, Juan Carlos, *Construir el Estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007.
- _____, "El poncho. Una historia multiétnica" en Guillaume Boccaro (ed.), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas, siglos XVI-XX*, Ediciones Abya Yala/Instituto Francés de Estudios Andinos, Quito, 2002.
- _____, *Pastores y labradores de Buenos Aires*, Ediciones de la Flor-IEHS-UPO, Buenos Aires, 1999.
- _____, "Migraciones, estructuras familiares y vida campesina: Areco arriba en 1815" en Juan Carlos Garavaglia y José Luis Moreno, *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Cántaro, Buenos Aires, 1993.
- _____, y Jorge Gelman, "Rural History of the Rio de la Plata, 1600-1850: Results of a Historiographical Renaissance" en *Latin American Research Review*, vol. 30, núm. 3, 1995.
- _____, "Mucha tierra y poca gente: un nuevo balance historiográfico de la historia rural platense (1750-1850)", *Historia Agraria*, núm. 15, 1998.
- Garavaglia, Juan Carlos y Juan Marchena, *América Latina. De los orígenes a la Independencia*, Crítica, Barcelona, 2005, vol. 2.
- Garavaglia, Juan Carlos y Claudia Wentzel, "Un nuevo aporte a la historia del textil colonial: los ponchos frente al mercado porteño (1750-1850)", *Anuario del IEHS* 4, Tandil, 1990.
- Gelman, Jorge, "La lucha por el control del Estado: administración y élites coloniales en Hispanoamérica" en *Historia general de América Latina*, vol. IV, *Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, Ediciones UNESCO/Editorial TROTTA, París-Madrid, 2000.
- Goldman, Noemí, "Crisis del sistema institucional colonial y desconocimiento de las Cortes de Cádiz en el Río de la Plata" en Manuel Chust (coord.), *1808. La escisión juntera en el mundo hispano*, FCE/COLMEX, México, 2007.
- González Bernaldo, Pilar, "La revolución francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política. La irrupción de la sociabilidad política en el Río de la Plata revolucionario (1810-1815)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, núm. 3, 1991.

- Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, FCE, México, 1993.
- Guimerá, Agustín (ed.), *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinaria*, Alianza Editorial/CSIC/Fundación MAPFRE, Madrid, 1996.
- Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1972.
- León Solís, Leonardo, "Las invasiones indígenas contra las localidades fronterizas de Buenos Aires, Cuyo y Chile, 1700-1800", *Boletín Americanista*, núm. 36, 1986, Barcelona.
- Mallié, Augusto (comp.), *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*, Comisión Nacional Ejecutiva del 150 Aniversario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, 1965, t. I.
- Mandolini, Raúl, "Guerra y paz en la frontera bonaerense durante el siglo XVIII", *Ciencia Hoy*, vol. 4, núm. 23, 1992.
- _____, "Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano", *Anuario del IEHS*, UNICEN-IEHS, Tandil, 1997.
- Mandolini, Raúl y Sara Ortelli, "Las fronteras del sur" en Raúl Mandolini (coord.), *Vivir entre dos mundos. Conflicto y convivencia en las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, Taurus, Buenos Aires, 2006 (Nueva Colección Argentina).
- Mata, Sara, "Una sociedad conflictiva. La Intendencia de Salta del Tucumán a fines de la colonia" en Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva y Sara Ortelli (eds. y coords.), *América en 1808*, México, UAM (en prensa) (Colección 2010: Independencia y Revolución).
- Mateo, José, *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (Provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*, UNMdP/GIHRR, Mar del Plata, 2001.
- Mayo, Carlos y Amalia Latrubesse, *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera (1736-1815)*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 1993.
- McFarlane, Anthony, "Los ejércitos coloniales y la crisis del imperio español, 1808-1810", *Historia Mexicana*, COLMEX, vol. LVIII, núm. 1, julio-septiembre, 2008, México.
- Míguez, Eduardo, "Mano de obra, población rural y mentalidades en la economía de tierras abiertas de la provincia de Buenos Aires. Una vez más, en busca del Gaucho", *Anuario del IEHS* 12, UNICEN-IEHS, 1997, Tandil.
- Ortelli, Sara, "La frontera pampeana en las últimas décadas del periodo colonial: las delegaciones de indios y el comercio con Buenos Aires" en Marco Antonio Landavazo (ed.), *Territorio, frontera y región en la historia americana*, Porrúa/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2003.
- Pietschmann, Horst, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político administrativo*, FCE, México, 1996.
- Ratto, Silvia, "¿Revolución en las pampas? Diplomacia y malones entre los indígenas de pampa y patagonia" en Raúl Fradkin (ed.), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, Prometeo Libros, Buenos Aires (en prensa).
- Sempat Assadourian, Carlos, "La organización económica espacial del sistema colonial" en *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*, Nueva Imagen, México, 1983.
- Vázquez, Josefina Zoraida (coord.), *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*, Nueva Imagen, México, 1991.
- Weber, David, "Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos", *Anuario IEHS* 13, UNCPBA, 1998, Tandil.